

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.076

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑO A ESTRUCTURA PORTUARIA EN MANIOBRA DE ATRAQUE DE LA MN BESIKTAS ZEALAND. EXP. N° 15012014-005
- PARTES:** CAPITÁN, TRIPULACIÓN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN BESIKTAS ZEALAND, OILTANKING Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** DE FECHA VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL AÑO 2021, EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA, CAPITÁN DE NAVÍO DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITÁN DAR TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE 08 DE JULIO 2021.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDOS (22) DE JULIO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


CPS **STEFANIA ARNEADO OVIEDO**
ASESORA JURÍDICA CP05

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena D, T y C., veintiuno (21) de julio del año 2021

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. 15012014-005 POR
SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑO A ESTRUCTURA PORTUARIA
EN MANIOBRA DE LA MN BESIKTAS ZEALAND

Procede el despacho a impulsar la investigación jurisdiccional de la referencia y en consecuencia se deja constancia que el día miércoles 14 de julio del año 2021, se allegó vía electrónica, recurso de reposición contra el auto de fecha 08 de julio del 2021, por intermedio del doctor Jorge Cordoba, en calidad de apoderado especial de los armadores y Capitán de la motonave "Besiktas Zealand".

En mérito de lo anterior el señor Capitán de Puerto de Cartagena,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Dar Traslado por el termino de (03) días a las partes, del recurso de reposición interpuesto contra el auto de fecha 08 de julio del 2021, por el doctor Jorge Cordoba, en calidad de apoderado especial de los armadores y Capitán de la motonave "Besiktas Zealand".

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



Capitán de Navío **DARIO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena.